

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Núm. 3930
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés. **AÑO XIV**

Sección editorial

CARTA ENCICLICA
de Nuestro Santísimo Padre Pío IX a los
cardenales, arzobispos y obispos de Italia.

(Conclusion.)

Tampoco podemos pasar en silencio, amados hijos nuestros y venerables hermanos, otro error perniciosísimo que en esta nuestra infelicitísima edad está miserablemente dominando y perturbando la inteligencia y el corazón de los hombres. Hablamos de aquel desenfrenado y pernicioso amor propio y de aquel afán con que no pocos hombres, sin miramiento alguno a su prójimo, no meditan ni procuran otra cosa sino su propia utilidad y acrecentamiento; hablamos de aquella insaciable ansia de dominar y de adquirir con que, posponiendo toda regla de honestidad y de justicia, no cesan de agenciarse y acumular riquezas por cualquier medio, y atentos únicamente en su codicia a las cosas de la tierra, olvidados de Dios, de la religión y de su alma, ponen toda su felicidad en amontonar riquezas y atesorar dinero. Acediendo estos tales y meditando seriamente aquellas gravísimas palabras de Nuestro Señor Jesucristo: «¿Qué aprovecha al hombre si ganare todo el mundo y perdiere su alma? Meditad con igual atención aquella doctrina del Apóstol Pablo: «Los que quieren hacerse ricos caen en tentación y en lazo del diablo y en muchos deseos inútiles y perniciosos, que anegán a los hombres en muerte y perdición. Porque raíz de todos los males es la avaricia; la cual codiciando algunos se descaminaron de la fe, y se enredaron en muchos dolores».

Ciertamente los hombres deben, cada cual según su estado y condición, procurar lo necesario para su vida por medio de su trabajo, ora en el cultivo de las letras o las ciencias, ora en el ejercicio de las artes liberales o mecánicas, ora percibiendo estipendios públicos o privados, ora ejercitándose en el comercio; pero a condición siempre de obrar en todo con honestidad, justicia, integridad y caridad, y de tener siempre delante a Dios y a sus mandamientos, y de observar sus preceptos con diligencia.

Os hablaremos ahora del acerbísimo dolor que Nos oprime, y que no podemos disimular, al ver que hay en Italia algunos varones de uno y otro clero, bastante olvidados de su santa vocación para no avergonzarse de diseminar con pesulentes escritos falsas doctrinas, y levantar los ánimos de los pueblos contra Nos, y contra esta Santa Sede y con-

batir el Principado civil nuestro y de la misma Sede, y favorecer imprudentemente, por todo medio y con afán, a los perversísimos enemigos de la Iglesia católica y de la misma Sede. Estos eclesiásticos rebelándose contra sus preladados, contra Nos y contra esta Santa Sede, y sostenidos por el favor y auxilio del gobierno piemontés y de sus agentes, han estrechado su temeridad al punto de que, despreciando abiertamente censuras y penas eclesiásticas han osado fundar algunas asociaciones, de todo punto reprobables, con el nombre de *Clerico-liberal*, *Mutuo socorro*, *Emancipatrice del Clero Italiano* y otras animadas de espíritu no menos perverso; y aun cuando sus respectivos preladados les han puesto estredicho para desempeñar el sagrado ministerio, no temen ejercerle como intrusos en varios templos fraudulentamente e ilícitamente. En su virtud reprobamos y condenamos las referidas detestables asociaciones, juntamente con la conducta criminal de los citados eclesiásticos. Y al propio tiempo avisamos y exhortamos reiteradamente a estos infelices eclesiásticos para que, arrepentidos, vuelvan en sí y miren por su propia salvación, considerando atentamente que nada hay en sí más trascendentalmente dañoso ni más intolerable a los ojos de Dios, que el ver dando ejemplo de perversidad a los sacerdotes, que están cabalmente puestos para corregir a los demás hombres; y meditando con diligencia en la cuenta que algún día han de dar ante el tribunal de Jesucristo. Plegue a Dios que estos desventurados eclesiásticos, escuchando nuestras exhortaciones, quieran proporcionarnos aquel consuelo que nos están dando otros miembros de uno y otro clero, engañados también miserablemente e inducidos en error, están recurriendo a Nos un día y otro arrepentidos, e implorando con humildes y reiteradas súplicas el perdón de su extravío y la absolución de las censuras eclesiásticas.

Notorios son a todos vosotros, amados hijos nuestros, y venerables hermanos, los impíos escritos de todo género abortados de las tinieblas y llenos de dolor, mentiras, calumnias y blasfemias; y las escuelas públicas, entregadas a maestros anticatólicos; y los templos, destinados al culto anti-católico, y todas las demás numerosas asechanzas infernales, artificios y tentativas con que los enemigos de Dios y de los hombres en la misera Italia se esfuerzan hoy en derribar, como si fuese posible, la Iglesia católica, esmerándose cada día, mas en depravar y corromper a los pueblos, señaladamente a la ines-

perta juventud, y en arrancar de cuajo nuestra santísima fe y religión de todas las almas. Seguros estamos por tanto, amados hijos nuestros y venerables hermanos, de que vosotros, fortalecidos con la gracia de Nuestro Señor Jesucristo en vuestro ilustrado celo episcopal, seguireis constantemente, como hasta aquí lo habeis hecho con grande honra de vuestro nombre, defendiendo con ánimo concordísimo y con redoblados afanes la fortaleza de la casa de Israel, peleando la buena batalla de la fe, guardando de las asechanzas de los adversarios a los fieles confiados a vuestra custodia, avisandoles y exhortandoles asiduamente, para que con gran perseverancia guarden la fe santísima, sin la cual es imposible agradar a Dios, tal y como la Iglesia católica la recibió de Nuestro Señor Jesucristo por los Apóstoles, y tal y como la enseña, a fin de que permanezcan fijos e inmutables en nuestra divina religión, única verdadera, única que proporciona eterna salvación, da también quietud y prosperidad a la sociedad civil. No ceséis por tanto de instruir perseverante, y solícitamente a los pueblos confiados a vuestra guarda en los venerandos misterios, doctrina, preceptos y disciplina de nuestra augusta religión; haciéndolo, no solo por ministerio de los párrocos principalmente, sino también de otros eclesiásticos, señalados por su integridad, moralidad y sana sólida doctrina, ora con la predicación de la divina palabra, ora con la enseñanza del catecismo, pues bien sabéis que la máxima parte de los males procede comunmente de ignorarse las cosas divinas necesarias para la salvación; y por eso estais plenamente persuadidos a que no debe perdersse esmero ni diligencia para apartar de los pueblos semejante daño.

Antes de terminar esta nuestra carta, no podemos menos de tributar las debidas alabanzas al clero italiano en su mayor parte, que íntima y fervientemente adicto a Nos y a esta Cátedra de Pedro, y a sus respectivos preladados, no se ha desviado del recto sendero; antes bien, siguiendo ilustres ejemplos de sus preladados y sufriendo con paciencia todo género de vejaciones, cumple valerosamente con su ministerio. En esto fundamos nuestra esperanza de que ese mismo clero, con el auxilio de la gracia divina, dignamente fiel a su vocación, no cesará de seguir dando muestras, cada día mas espléndidas, de su piedad y su virtud.

Alabanzas no menos merecidas queremos dar a tantas vírgenes consagradas a Dios, como violentamente espulsadas de sus monasterios, despo-

jadas de sus rentas y reducidas a mendicidad, no solamente no han quebrantado la fe prometida al Esposo, sino que, sufriendo con plena constancia su tristísima situación, levantan al cielo día y noche sus manos suplicantes pidiendo a Dios la salvación de los perseguidores de ellas y de todos, y esperando pacientemente en la divina misericordia.

Con no menor gozo tributamos la merecida alabanza a los pueblos italianos que, denodadamente animados de católicos sentimientos, detestan este cúmulo de impíos atentados contra la Iglesia; que fervidamente se glorían de perseverar en la piedad filial, respeto y obediencia para con Nos, para con esta Santa Sede y para con sus preladados, y que, a despecho de gravísimas dificultades y peligros, no se cansan de darnos cada día varias y reiteradas muestras del singular y solícito amor que Nos profesan, ni de aliviar la gravísima penuria de nuestra y de esta Sede apostólica, ora contribuyendo con sus recursos pecuniarios, ora con otras liberalidades.

En medio de tantas amarguras y de tanta tempestad escitada contra la Iglesia, no desmayemos nunca, amados hijos nuestros y venerables hermanos, siendo como es nuestro consejo y fortaleza Jesucristo, sin el cual nada podemos, mas por el cual lo podemos todo; como quien al confirmar a los predicadores del Evangelio y a los ministros de los Sacramentos—he aquí, les dijo, que estoy con vosotros todos los días hasta la consumación del siglo, y sabiendo, como sabemos de cierto, que jamás las puertas del infierno han de prevalecer contra la Iglesia, la cual siempre ha permanecido y permanecerá inmóvil bajo la custodia y protección de nuestro señor Jesucristo, que la fundó; y que fue ayer y hoy el mismo por los siglos de los siglos.

Pero no cejemos, amados hijos nuestros y venerables hermanos, en orar y pedir día y noche a Dios por medio de Jesucristo, con afán cada vez mas ardiente y con humilde corazón, para que amansada esta turbulentísima tempestad, respire su Santa Iglesia libre de ciertas calamidades y gozando en todo el orbe de la deseadisima paz y libertad, alcance de sus enemigos nuevos y mas esplendentes triunfos, de modo que, inundados con la luz de su divina gracia todos los estraviados hoy, se restituyan de la vía del error al camino de la verdad y de la justicia, y haciendo digno fruto de penitencia, profesen perpetuo amor y temor de su santo nombre. Pero a fin de que el Dios rico en misericordia escuche mas propicio nuestras fervorosas peticiones,

invoquemos el muy poderoso patrocinio de la inmaculada y Santísima Madre de Dios la Virgen Maria, y damos la intercesión de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y de todos los bienaventurados que en el cielo moran, a fin de que, con sus súplicas tan aceptas para Dios, imploradas para todos misericordia y gracia, conforme a vuestras necesidades, y muevan eficazmente todas las calamidades y peligros que hoy afligen a la Iglesia en todas partes, pero tan singularmente en Italia.

Con esto, amados hijos nuestros y venerables hermanos, desde lo íntimo del corazón, a vosotros y a grey confiada a vuestra custodia otorgamos amantísimamente la apostólica bendición como segura prenda del singular afecto que os profesamos. Dado en Roma, en San Pedro el día 10 de Agosto de 1863, décimo octavo de nuestro pontificado.

Sección oficial.

La *Gaceta* del 11 publica los reales decretos nombrando gobernador de la provincia de Viccaya a don Luciano Quiñones de León, que desempeña igual cargo en la de Alava; de esta a don Benito Maria de Vivanco; y relevando del cargo de secretario general del Consejo de Estado a don Miguel Zorrilla, quedando satisfecha Su Majestad del celo con que lo ha desempeñado.

Por el ministerio de Marina se ha expedido, con fecha 7 de setiembre, cuatro reales decretos: Promoviendo al empleo de teniente general de la armada al jefe de escuadra don Cristóbal Mallén y Castro; al jefe de escuadra al brigadier don Rafael Tavera y Nuñez; nombrando director del personal en el ministerio de Marina, al brigadier de la armada, don José Lozano y García Benito; y director de matriculas de mar, al de igual clase don Patricio Moutojo y Albizu.

La del 12 inserta los reales decretos admitiendo a don Manuel Somoza la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Salamanca y nombrando para reemplazarle a don Juan Crisóstomo Pereda, alcalde corregidor de Antequera.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Dice *La Correspondencia* del 11: «Nada, absolutamente nada, autoriza los rumores de crisis que siguen circulando por Madrid. El ministerio está seguro en su puesto. No tenemos que decir mas sobre el asunto.»

Los agricultores valencianos están de enhorabuena: los viñedos presentan buen aspecto, y la acción del terrible *oidium* ha

sido este año tan limitada, que los cosecheros se prometen una abundante recolección. La preciosa cosecha de la pasa ha sido también excelente, y se ofrecen grandes cantidades a la venta, manifestando los cosecheros deseos de dar salida a este rico fruto. No ha sido peor el resultado de la recolección de las algarrobas, y también se presenta buena la del aceite.

Los redactores de *La Discusión* señores Mora, Vallejo, Romero y Giron, Rodriguez Garcia, Salmeron, y Uña y Gomez, han dirigido a todos los periódicos un comunicado anunciando que se separan de la redacción del diario democrático, por motivos únicos y exclusivamente personales.

Habiéndose enterado el señor Alonso Martinez del estado del expediente de las categorías vacantes en el escalafón de los institutos y para cuya provisión se convocó tanto tiempo hace, deseoso de evitar los perjuicios que de su retraso se seguirían a la clase, parece que es uno de los primeros que se propone resolver antes de comenzar el nuevo curso.

La España tiene por una ilusión de los espectadores o por una nueva invención de los noticieros los rumores de crisis de estos días.

La prensa de Valencia cuenta que en la noche del 10 se intentó cometer un robo en la casa del barón de Llansi, introduciéndose varios hombres en ella, que por fortuna fueron oídos antes de que cometiesen su propósito; pero no presos, porque se escaparon abriéndose paso por entre las gentes que acudían a capturarlos. Los diarios valencianos dicen que es indudable la existencia de una gran asociación de ratones en aquella ciudad, pues no de otro modo se explican los continuos robos y canaños que diariamente hay que lamentar.

Entrada S. M. la Reina del eficaz auxilio prestado por los individuos del regimiento infantería Iberia, núm. 50, para extinguir el incendio ocurrido en la noche del 26 de julio anterior en la calle de San Bartolomé en la corte, ha tenido a bien disponer se manifieste al director general de infantería ha visto con satisfacción el arrojo y abnegación con que se ha conducido en el siniestro de que se trata la espesada fuerza, y mandar asimismo se den las gracias en su real nombre a todos los individuos que concurrieron; determinando, por último, que esta disposición se publique en la *Gaceta* y en la orden general del ejército para que sirva de estímulo a los demás individuos del mismo.

De Albuemas escriben dando cuenta de una nueva traición de los moros frontizos a dicha plaza. El día 4 del actual se divisaron tres tiendas de campaña en uno de los aduares morunos situados al frente de la plaza, y de las que al mediodía salieron a caballo y a pie dirigiéndose a escuela que tienen en las cercanías del artillejo, en cuya puerta tuvieron una gran reunión que duró hasta cerca de las cinco, que se vieron descender al dicho casti- de este a la plaza, dos moros a caballo que parecían jefes y muchos otros a pie que pidieron parlamento. La plaza izó en puesto la bandera española, y a poco rato se vió marchar en dirección a la playa la lancha con el pabellón nacional y a la bandera blanca, llevando al interés, y la cual se paró cerca de tierra, des-

de donde los que parecían jefes les llamaban con un pañuelo blanco. Los de la lancha seguramente esperaban se echaran algunos moros al agua, como es de costumbre, y por eso no avanzaban; pero repitiendo su llamada los moros principió a moverse, cuando de la derecha de los que llamaban, se vió salir unos cuantos tiros y a la lancha retroceder, contestándoles con los de sus carabinas que les hicieron disminuirse, teniendo el gusto de ver rodar por la arena uno de los dos parecidos jefes. El señor gobernador que desde la marina observaba los movimientos de la playa, indignado con el inicuo proceder de los moros, viendo que esparcidos por toda la playa continuaban disparando a la lancha, mandó a la guardia del Principal que les hicieran fuego, y las carabinas de los bravos cazadores de Madrid, a pesar de las 600 varas de distancia, los hicieron alejar al campamento de la izquierda del castillo, al que les mandó la plaza tres balas de a 24 con tanto acierto que les obligó a huir.

Para el 20 del actual parece que está acordada la apertura de la línea férrea desde Badajoz a la frontera portuguesa, para lo cual se está ya montando el servicio.

En el distrito rural de Valldemosa (Mallorca), se ha sufrido un huracán y lluvias tan fuertes, que han ocasionado grandes daños en los campos.

Dice un diario de Reus que el 8 y cuando se celebraba la fiesta en el pueblo de Falset, ocurrió que un joven de la publicación disparó a boca de jarro un arma de fuego contra un sacerdote, el cual tuvo la bastante serenidad para desviar el arma y no recibir mas que una pequeña herida en un brazo.

Un diario de Zaragoza dice que el jueves al salir uno de los trenes con dirección a Navarra, encontró en su camino algunos trabajadores que estaban arreglando la vía, y como auxiliar de sus trabajos empleaban un carro tirado por dos caballerías, el cual era llevado pacíficamente por la vía. Llegó el tren, y como era natural, hizo asistidas el carro y pasó por el cuello de un mulo, dividiendo el cuerpo del otro. Esto aconteció en la curva que forma el camino frente al casti- llo: afortunadamente no hubo descarrilamiento.

Ha llegado a Zaragoza el secretario de la congregación de Ritos en Roma, con el objeto de visitar el célebre santuario del Pitar.

Las cantidades recogidas hasta el 11 en el Banco de España para socorro de los habitantes de Manila, ascendían a reales vellón 1.777.428-57.

Dicen de Madrid que la promulgación de la ley de gobiernos de provincia y diputaciones provinciales, aparecerá antes de las próximas elecciones de Cortes.

Dice *La Correspondencia* del 12. Hace dos días que hubo un pequeño incendio en el palacio de la Asamblea de San Juan en Zaragoza, y antes de anoche se averiguó el origen de él: parece que un dependiente del administrador, queriendo no perder el tiempo durante la ausencia de su principal, tuvo la idea de

prender fuego a un almacén de leña, aprovechándose de esta confusión para robar cuarenta mil reales que sabía había en caja: la policía ha pescado al inocente, que fué conducido a la cárcel de aquella ciudad.

El 7 fué un día de espanto y luto para Ayora a causa de los estragos ocasionados por una tormenta, entre los que se cuenta el hundimiento de una casa, donde perecieron dos niños a la vista de sus padres, que en vano intentaron salvarlos. Otros edificios quedaron mal parados, y todo el pueblo anegado, pues las aguas subieron hasta los segundos pisos. El ganado y los sembrados sufrieron mucho. Se había abierto una suscripción para socorrer a los que en la inundación perdieron cuanto tenían.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 10 (por la noche).—El gobierno ha permitido la estradicción de los pasajeros del *Aunis*.

Las contestaciones rusas a las notas de Francia, Inglaterra y Austria se esperan el sábado.

La *France* dice que mañana se publicará la nota inglesa.

Paris 10.—Cartas de Varsovia dicen que la ciudad ha estado cerrada diez días; que los rigores del estado de sitio han sido aumentados, y que las pesquisas por parte de la policía son cada vez mas minuciosas.

Londres 10.—El *Daily-News* declara que en vista del artículo publicado por el *Diario* de San Petersburgo del 9, las potencias deben insistir con firmeza en que Rusia conceda lo que se le pide, debiendo también reconocer inmediatamente a los polacos beligerantes.

Berlin 10.—Osta Owki, ministro del Interior y hermano de Wielopolski, y el secretario de Estado, han pedido licencia con motivo de las medidas de Mourawieff que van a ser introducidas.

Paris 10.—La *Patrie* dice que se aguarda mañana la contestación de Rusia a la última nota francesa.

En Londres y en Viena se recibirán también próximamente las contestaciones a las suyas.

Londres 10.—El discurso de lord Russell en la apertura del parque Dundee, ensalza la política de neutralidad en el conflicto americano. El poder será ejercido de manera que evite empresas incompatibles con la posición neutral, manteniendo garantías de seguridad.

Paris 11.—El representante en Madrid del gobierno francés, Mr. Barrot, ha sido para ocupar de nuevo su destino.

Dicen los periódicos que el príncipe Napoleon ha salido para Turin.

Turin (sin fecha).—Los prisioneros hechos a bordo del *Aunis*, en el puerto de Génova, han sido entregados a las autoridades italianas.

Las cartas recibidas de Roma, fecha 5 del actual, dicen que los grupos que se formaron en las calles para leer el *Aviso Pontificio*, relativo al jubileo en favor de Polonia, manifestaron con gritos y vivas su adhesión a aquella medida. Con este motivo se aseguraba en Roma que la embajada rusa había solicitado que el gobierno censurase los periódicos que habían dado cuenta de las persecuciones de

la Iglesia en Polonia; y que como el gobierno pontificio no haya accedido a esa pretension, se decía generalmente que el embajador ruso, Mr. de Kisseleff, no regresará a Roma. Al propio tiempo cobraba mayor insistencia el rumor de que el archiduque Maximiliano de Austria iba a llegar a Roma. En cambio se desmentía la noticia de que el cardenal Antonelli iba a marchar a Méjico.

Dícese que el gobierno ruso no concederá al imperio la Constitución que proyecta sino despues de restablecerse por completo la tranquilidad en Polonia. Esto no impedirá continúe la buena inteligencia que hoy existe entre Paris y San Petersburgo.

Va a ser aumentada la escuadra francesa destinada a las costas de los Estados Unidos. El mando de la misma se confiará a Mr. de La Ronciere de Noury.

Se asegura que el gobierno francés ha tomado energicas medidas para obligar al de Madagascar a cumplir el tratado firmado por el rey Radama II.

Segun una estadística que tenemos a la vista, la Francia tiene hoy en explotación una red de 11,243 kilómetros de ferrocarriles.

Los obreros de la Gran Bretaña empiezan a manifestar su disgusto y a revelar lo profundo del mal causado por la crisis algodonera. En Sheffield, Mr. Roebuck se ha constituido intérprete de ese disgusto, declarando en un discurso público, que las clases trabajadoras no tolerarian mas tiempo las privaciones que sufren, y que pudieran remediarse con el reconocimiento de los Estados del Sur. La *Patrie* acoge con singular fruición las palabras de Mr. Roebuck.

Anuncia una carta de Viena, que ha muerto el ex-duque de Módena, a consecuencia de un ataque bilioso causado por la noticia de haber sido licenciado su pequeño ejército. El ex-duque había ido a Frankfurt, y allí había tenido un altercado serio con el emperador de Austria, el cual cortó secamente la cuestión, diciéndole que no era él quien había dado la orden del licenciamiento, sino las leyes constitucionales del imperio.

Se interpreta como indicio favorable a la próxima alianza de Francia y Rusia, el hecho de haber enviado el emperador Alejandro al conde Lambert para que le representase en la ceremonia religiosa mandada celebrar por el representante francés, con motivo de la fiesta del 15 de agosto. El conde Lambert es personaje muy simpático a la corte de las Tullerías, y su gobierno en Polonia se distinguió por la benignidad y la templanza.

El general ruso príncipe Willgenstein, publica en el *Journal des Debats* una carta, en que desmiente con indignación varios actos de crueldad que los periódicos le habían achacado. Es de notar el siguiente párrafo con que comienza la carta. «La prensa revolucionaria de Cracovia y de Posen se ha propuesto corromper la opinión pública en Europa, pervirtiendo con mentiras sistemáticas el buen sentido de los que desearian conocer claramente los asuntos

de Polonia, poetizando la anarquía y glorificando el asesinato y el perjurio...»

Cartas de Nápoles fecha del 5 recibidas por la misma vía comunican la triste noticia de que una banda de brigantes se había apoderado del obispo de Tropea y de seis propietarios de Aceri, conduciéndolos a todos a los bosques de Calabria y exigiendo fuertes rescates para devolverles su libertad.

Leemos en una carta de Paris: «Pre-téndese que, a instancias de la Francia el gran duque Constantino será reemplazado en Varsovia por el duque de Leuchtenberg, el descendiente de Eugenio de Beauharnais; de este personaje se dijo muchas veces que iba a llegar a Paris en la época de la inauguración del boulevard del príncipe Eugenio. Háblase también del general Berg para el mismo cargo.

La *Gaceta de Colombia* contiene cartas de Varsovia que hablan de nuevos decretos del comité nacional. Una orden del día, clandestinamente publicada, llama la atención de los patriotas sobre dos vecinos de la ciudad que se han negado a pagar el impuesto. Invitase a los inquilinos de esos sugetos a no pagarles sus alquileres, y siendo uno de ellos comerciante, se amonesta al público para que no le compre nada. El segundo decreto dice que los redactores, corresponsales, inspector y empleados del periódico el *Dziennik*, fundado en 1861 por el marques Wielopolski, deberán cesar de contribuir a la publicación de este periódico desde el 1.º de octubre próximo. Se prohíbe al público leerlo, en caso de que continúe saliendo.

Algunas cartas de Viena hablan de que el gabinete inglés hace en estos instantes grandes esfuerzos para alcanzar un acomodamiento entre Austria y Prusia. Lord John Russell veria en ello un triunfo para su política de paz.

Dícese en Paris que el mejicano Sr. Hidalgo, será el representante en aquella capital del nuevo gobierno que se establezca en Méjico.

Los diarios de oposición del reino portugués dicen que aquel gobierno va a contratar un nuevo empréstito de dos millones de libras esterlinas en la plaza de Londres, y lanzan terribles acusaciones contra el ministerio por la apurada situación en que está colocado al país.

Por despachos del Japon se sabe que en aquel imperio la situación pública tendia a mejorar. Los jefes franceses e ingleses desplegan notable energía, y se espera que el mikado (emperador espiritual) renunciará a la ejecución del decreto de expulsión de los europeos. El taicoum se halla dispuesto, como de costumbre, a entrar en negociaciones con los europeos.

Gacetilla.

—Viage régio.—SS. AA. RR. los Serenos. Sres. Infantes Duques de Montpensier con toda su familia llegaron anteayer a las ocho de la mañana, trayendo tres horas de retraso, ocasionadas por haber tenido que caminar con mas lentitud a causa del estado de salud de S. A. la Infanta doña Maria Luisa Fernanda. En la

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 12 calle de los Marqués...

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1864 de una haza nombrada de la Sangre...

Venta de Pinos. En la hacienda de Monserguido concocida por lo de Armentia...

Muebles se vende un estrado completo en buen estado; Marmol de Bañuelos núm. 11...

Subasta de pinos. La hay de 50 pinos procedentes de la hacienda de la Tojera...

Subasta. En subasta privada que se ha de celebrar el 22 del corriente de once a doce de su mañana...

Al público. En la calle del Romero núm. 34 se ajustan cuentas de todas clases...

Manteca fresca de Hamburgo superior. Acaba de recibirse en la droguería de don Antonio Carrasco...

Arrendamiento. Se hace de las yerbas y bellota de la dehesa del Agua, sita en el término de Hornachuelos...

Los misterios del cadalso. Memorias de siete generaciones de verdugos Por H. Sanson antiguo ejecutor de la justicia de París...

Arrendamiento. Se suspende la subasta en venta, anunciada para el día 24 de Setiembre próximo...

Muebles. Se vende un sofá de caoba tallado con el forro de damasco de igual color grana...

Arrendamiento. Desde el día de la casa núm. 41 calle de San Francisco, con vistas a dicha calle...

Subarriendo. Se subarrienda desde el día hasta San Juan próximo la casa núm. 27 calle de Isabel segunda...

Venta. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diámetro...

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 48...

Colectación. En el despacho de este periódico, calle San Fernando número 34...

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldebejar, Marmol de Bañuelos núm. 11...

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas...

Venta de madera de castaño. En la hacienda del Caño término de la Rambla y a un cuarto de legua de Fernán-Núñez...

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 107 de la Carrera del Puente, tiene tres pisos, está acristalada y pintada...

Suscripción. Tarjetas generales para el ajuste de los utensilios al ejército y tablas para el suministro de cada una de las raciones...

Venta. Se vende la casa núm. 29 calle de San Fernando, antes de la Feria, donde está la imprenta de los señores J. González y compañía...

Montanera y pastos. El día 15 del corriente y hora de las 11 de su mañana ha de tener lugar en la contaduría del Excmo. Señor Marqués de Guadalcazar...

Libros. Noticias de interés general sobre el servicio de Correos en España, mandado circular por orden de la Dirección general del ramo...

Baja de precio. En la fábrica de jabón duro llamada la Económica, sita en la calle de S. Pedro número 2...

Venta. Un par de puertas de cristales, un mostrador con tapa de caoba y cuatro cajones, dos liombos, un contador con tapa de nogal...

ACEITE SLAVE DE RUSIA DEL DR. G. PASQUALE. Este aceite, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día...

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez...

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benistas. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados a la inglesa...

Por 15 reales. Una caja que contiene los efectos siguientes: Una caja con cien cartas de papel inglés...

Una caja con cien sobres del mismo papel. Doce plumas de acero, superiores. Un mango para las mismas...

Una caja de oblates. Un lapicero. Una caja con polvos de salvadera. Una barra de laque...

Una botella de tinta. Una pastilla de jabón. Un pedazo de goma para borrar. Una pastilla de cola de boca...

Un par de gemelos para camisa u otro objeto análogo. Estas cajas se hallan de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena...

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benistas. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados a la inglesa...

NO MAS ACEITE DE HICADO DE BACALAO. JARABE DE RABANO IODADO. Según los estadísticos de los hospitales de París, consignados en el prospecto y la aprobación de varias Academias...

A LOS ENFERMOS CRÓNICOS, y los que padecen de los ojos y de cataratas.

El Dr. Albony, de vuelta de su escurión a algunas poblaciones de esta provincia, continuará en esta capital dando diariamente consultas y operando las cataratas, previniendo que el otoño es muy favorable a la curación de las enfermedades crónicas...

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1853 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores número 4, Cádiz.

LA UNION, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA, ANONIMA, DE SEGUROS A PRIMA FIJA.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, propietario, ex-Ministro de la Gobernación y de Hacienda, Presidente. Excmo. Sr. Conde de Villanueva de la Barca, propietario y Senador del reino...

CON REAL CEDULA DE PRIVILEGIO, Fábrica de filamentos vegetales, carrera de los Tejares núm. 42. Córdoba.

La aplicación de la lana vegetal que se elabora en este establecimiento para benchido de colchones, almohadas y muebles, su reducido precio comparativamente al de la lana animal...

Table with 3 columns: Lana de 4.ª clase dispuesta para llenir colchones 35 reales arroba. Id. de 2.ª id. id. id. 30 id. id. Id. de 3.ª id. id. id. 20 id. id.

COLCHONES HECHOS con paredillas, vivillos y embaste con lana de 2.ª y lienzo de hilo. De cuatro, 2 varas 9 pulgadas largo, y 28 pulgadas ancho, a 85 reales uno. De entre cuatro y cama, 2 varas 9 pulgadas largo, 1 vara 7 pulgadas ancho, a 100 id. id.

Compendio de la historia DE ESPAÑA.

Perdida. Se suplica a la persona que hubiese encontrado un bastón que se perdió en el paseo de San Martín en la noche del 6, lo envíe a la calle de los Moros número 2, donde se darán las señas y una gratificación.

NORMA O LA SACERDOTISA DE LA ISLA DE SEN.

Perdida. El día 1.º del corriente se extravía una caja de carton con filetes dorados, contenida una camisa de holandá bordada y un pañuelo de batista...

Venta de madera de castaño.

Perdida. El día 1.º del corriente se extravía una caja de carton con filetes dorados, contenida una camisa de holandá bordada...

Subasta de pinos de aserreo.

Perdida. El día 1.º del corriente se extravía una caja de carton con filetes dorados, contenida una camisa de holandá bordada...

Venta de madera de castaño.

Perdida. El día 1.º del corriente se extravía una caja de carton con filetes dorados, contenida una camisa de holandá bordada...

Dehesa de Tomillos.

Perdida. El día 1.º del corriente se extravía una caja de carton con filetes dorados, contenida una camisa de holandá bordada...

Perdida. La de un pavo real grande.

Arrendamiento. El del Lagr caño de Escaravita situado en la sierra de esta Ciudad, por cuatro años, desde San Miguel inmediato...

ETHIOPIENNE.

Nueva y un ca preparación para volver la barba y el cabello al color negro natural, sin que pueda temerse jamás la caída...

Arrendamiento. Se arriendan los pastos y bellota de las laderas altas y bajas de S. Gerónimo.

Paja. Se vende en el cortijo del Redondo, término de Guadalcazar.

Perdida. El día 1.º del corriente se extravía una caja de carton con filetes dorados, contenida una camisa de holandá bordada...

Perdida. El día 1.º del corriente se extravía una caja de carton con filetes dorados, contenida una camisa de holandá bordada...

Perdida. El día 1.º del corriente se extravía una caja de carton con filetes dorados, contenida una camisa de holandá bordada...